

Tels: 2249-1709 / 2249-9102 / 8306-4314

Correo: [info@allintec.com](mailto:info@allintec.com)

Cédula 112380105



DOCUMENTO 06/04/09

[www.allintec.com](http://www.allintec.com)

### Normativa para Garantías

Los productos, dispositivos, partes y piezas que ALL IN TEC vende, están garantizados por sus respectivos fabricantes. Por lo que, para propósitos de hacer efectiva una solicitud de la garantía, ALL IN TEC actúa solo como intermediario entre el Fabricante y el distribuidor, para lo cual se rige por 3 criterios básicos:

1. El sano entendimiento y acuerdo previo entre ALL IN TEC y sus Distribuidores encargados de vender al usuario final.
2. Las normas, cláusulas, exclusiones y criterios que el fabricante impone para hacer válida la garantía de sus productos.
3. La normativa legal vigente. La garantía del hardware es única y exclusivamente contra falla de los componentes o desperfectos de fabricación.

**El periodo de garantía** es a partir de la fecha de facturación del producto.

#### **No estarán cubiertos por la garantía:**

1. Los productos que demuestren un uso, deterioro anormal, golpes, quebraduras, quemaduras, exposición avanzada a ambientes no aptos para el producto
2. Que sean utilizados con un voltaje no recomendado por el fabricante
3. Porque el daño sea motivado a variación en el voltaje o corte abrupto del mismo
4. Porque el daño sea por derrame de líquido sobre el mismo
5. Los productos consumibles como diskettes, CD-R, transformadores y adaptadores de cualquier producto, etc.
6. Cabezales de Impresora dañados por uso de cintas distintas a las especificadas por el fabricante, o recargadas o por papel inadecuado o número de copias mayor a lo especificado por el fabricante.
7. Accesorios o partes no originales al dispositivo
8. Partes o piezas deterioradas por uso normal o intensivo, que hayan cumplido su vida útil.

En adición a los puntos anteriores, tomar en cuenta el siguiente detalle:

#### **Motherboard**

No se aceptan con *golpes, Daños, quebraduras o quemaduras en :  
Pines*

*Socket del CPU*  
*Slots (Pci, Agp, Arm, Cnr etc.)*  
*Esquinas*  
*Chips*  
*Circuitos*  
*Impresos (Las Líneas Finas del Motherboard)*

### **Gabinetes**

No se aceptara con  
*Señales de haber sido usados*  
*Golpes*  
*Laminas quitadas*  
*Botones faltantes o en mal estado*  
*Marca quitada y /o vuelta a poner*  
*Fuentes abiertas*

### **Disco Duros, Cd Rom y Floppys**

No se aceptaran  
*Golpes*  
*Circuitos quemados o dañados*  
*Conectores y /o pines dañados y /o quebrados*  
*Abiertos (sello dañado) sello de garantía de la marca violados*

### **Memorias**

No se aceptara  
*Con quebraduras*  
*Quemadas*  
*Daños en los pines*  
*Las memorias usb no se cubre garantía si vienen con password ya que esto no es defecto de fabrica si no mal uso del usuario.*

### **Procesadores**

No se aceptaran  
*Con pines quebrados*  
*Doblados*  
*Quemado*  
*Los procesadores de caja tiene tres años de garantía (no incluye el ventilador)*  
*Los de bandeja tienen un año de garantía*

### **Tarjetas de video, Fax módems**

*No se Aceptan si vienen con Conectores y /o Circuitos quebrados o maltratados*

### **Multimedia**

Por políticas del fabricante, en caso sea necesario hacer nota de crédito o devoluciones se deberá de presentar el producto con su empaque original.

### **Consumibles**

*No se aceptan CDS, Diskettes, Filtros, Espumas o Limpia contactos ya que estos no cuentan con garantía.*

### **Son causales de invalidación de la garantía:**

1. La remoción o alteración del Código de Barras de ALL IN TEC y/o del Fabricante.
2. Partes o piezas que no se encuentren físicamente en su estado original al momento de su compra, sea que no sean alteradas.

3. Partes o piezas deterioradas por intervención de elementos oxidantes, corrosivos y/o conductores al exponer el producto a ello.
4. Componentes que se encuentren escritos, pintados y/o rayados y dañados.
5. Daños por uso indebido, incompetente, negligente y/o imprudente, en fin mal uso.
6. Daño por cualquier causa ajena a defectos de componentes.
7. Daños que se produzcan como consecuencia de haber continuado utilizando el dispositivo, después de ocurrida una anomalía en el mismo, sin haber antes establecido la normalidad en su funcionamiento mediante la revisión y/o reparación pertinente, correcta y definitiva.
8. Daños originados por anomalías en el suministro eléctrico al que fue conectado el equipo, como: voltaje inadecuado, carencia de una adecuada conexión a tierra, golpe de sobre tensión, etc.
9. Procesadores estarán cubiertas por tres años de garantía por defecto de fábrica por defecto de fábrica.
10. Teclados, mouse, parlantes estarán cubiertos por un año de garantía por defecto de fábrica.
11. Memorias RAM Kingston, Spectec por garantía de por vida por defecto de fábrica.
12. Discos duros Seagate, Western Digital y ups dos años de garantía por defecto de fábrica.
13. Tarjetas graficas un año de garantía por defecto de fábrica.
14. Fuentes de poder 1 mes de garantía por defecto de fábrica.
15. La manipulación de los productos por personal ajeno al ALL IN TEC inmediatamente pierden la garantía.

Los productos que ALL IN TEC distribuye, son de reconocidas marcas internacionales, de las cuales existe abundante información, así como de sus respectivos productos, tanto en la prensa especializada como en Internet, por lo cual se asume que el cliente conoce a cabalidad el producto que adquiere. Por ello no se considerará como causal de cambio, el desconocimiento que el cliente pueda tener del producto.

El Servicio Técnico no se responsabiliza de la información contenida en los dispositivos de almacenamiento, por lo que es responsabilidad del usuario respaldar apropiadamente esta información. ALL IN TEC da la garantía en sus instalaciones, por lo que todo costo asociado a transporte de productos, seguros y afines, es de responsabilidad del cliente.